



Jesús, 04 de setiembre del 2024

CARTA MÚLTIPLE N° 042-2024-MDJ/SG

Señores:

Sandy Stefany AZAÑERO CAMACHO, Hermes MICHA SÁNCHEZ, Lilia Alexandra BAZAN CARMONA, Gilver Antonio ALDAVE VARGAS, y Luis Gilmer GOICOCHEA MERCADO

REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

Presente. -

ASUNTO : Citación a Sesión Ordinaria de Concejo

Por disposición del señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús y en aplicación del artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal a llevarse a cabo el día viernes 06 de setiembre del presente año, a horas 3.00 p.m., en la sala de reunión de regidores.

Temas de Agenda para la presente sesión:

- Informe N° 230-2024-GIDT-MDJ de fecha 30 de mayo del 2024, remitido por la Gerencia de Inversiones e Infraestructura y Desarrollo Territorial.
- Carta N° 017-2024-MDJ/PPM de fecha 13 de agosto del 2024, remitido por la Procuraduría Pública Municipal, informa acciones legales.
- Informe N° 045/MDJ/GDEMA/SGPET de fecha 20 de agosto del 2024, remitido por la Subgerente de Promoción Empresarial y Turismo, remite balance económico.
- Informe N° 114-2024-MDJ/GAJ de fecha 21 de agosto del 2024, remitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, disponer acciones que correspondan.
- Informe N° 104-2024-LFHT/MQ/MDJ de fecha 21 de agosto del 2024, remitido por la Gerencia Municipal, informa situación actual de retroexcavadora.
- Informe N° 492-2024-MDJ/GSPDS de fecha 21 de agosto del 2024, remitido por la Gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Social, solicita aprobación de Concejo para firma de convenio.
- Informe N° 503-2024-MDJ/GSPDS de fecha 27 de agosto del 2024, remitido por la Gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Social, remite respuesta a designación de personal.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESÚS

Secretaría General



- Carta No. 14-2024-CioAvanzaC/Consultor de fecha 04 de setiembre del 2024. Remitido por Consorcio Avanza Consultores, solicita se remita al pleno del Concejo Municipal a fin de que apruebe subsidio para proyecto de Hualqui y Luñipucro.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

